

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**2019/2691** *Se amplía el plazo para la presentación de instancias de la convocatoria para la formación de Bolsa de Trabajo de Bombero Conductor.*

#### **Anuncio**

Por Resolución de la Alcaldía 1380/2019, de 13 de junio se amplía el plazo para la presentación de instancias de la convocatoria para la formación de bolsa de trabajo de bombero-conductor para cubrir las eventualidades y necesidades temporales que pudieran producirse en la plantilla del Servicio de Extinción de Incendios Martos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común 39/15,1 de octubre.

Las Bases de la convocatoria se encuentran íntegramente publicadas en el tablón de anuncios municipal, página web ([www.martos.es](http://www.martos.es)) y portal de transparencia.

El plazo de presentación de instancias queda ampliado hasta el 24 de junio de 2019.

Martos, a 13 de junio de 2019.- El Alcalde en funciones, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.